vinetur

Italia prepara un sello estatal único para identificar los vinos sostenibles

El decreto definirá las condiciones de uso del logotipo en la próxima vendimia

miércoles 18 de noviembre de 2026



La Unione Italiana Vini (UIV) prevé que Italia disponga antes de la próxima vendimia de un sello estatal único para identificar los vinos sostenibles. Según informó la agencia ANSA, el anuncio lo hizo este martes, 17 de noviembre, el presidente de la

organización, Lamberto Frescobaldi, durante la inauguración de Simei/Bevertech en Fiera Milano Rho.

Frescobaldi vinculó ese paso al trabajo que, a su juicio, está haciendo el sector en materia de sostenibilidad. En su intervención señaló que la edición de este año de Simei reúne soluciones tecnológicas y equipos que permiten mejorar en ese terreno, sobre todo en ahorro energético y de agua.

El presidente de la UIV afirmó que ese sello estatal era una petición antigua de la organización y aseguró que, para el Ministerio de Agricultura italiano, “los tiempos están maduros”. Añadió que ese departamento les ha comunicado que el decreto que instituirá el logotipo único de sostenibilidad estará listo antes del verano de 2027, con el objetivo de que pueda utilizarse en la siguiente vendimia.

La referencia al ahorro de energía y de agua sitúa el anuncio en una parte sensible de la cadena vitivinícola. En bodegas y plantas de embotellado, los consumos asociados a limpieza, frío, calor, bombeo o lavado forman parte del gasto diario y de la huella ambiental del producto. Por eso, la discusión sobre sostenibilidad no se limita al viñedo y alcanza también a la maquinaria, los procesos y la gestión de recursos.

Un sello público único puede tener efectos prácticos para el negocio del vino y, por extensión, para parte de la industria de bebidas. Una identificación homogénea facilita la lectura del producto por parte de distribuidores, importadores y compradores profesionales, y puede ayudar a diferenciar la oferta italiana en mercados internacionales si el sistema resulta reconocible y se aplica con criterios claros.

La intervención de Frescobaldi no incluyó detalles sobre los requisitos técnicos que exigirá el futuro logotipo ni sobre el modelo de control que permitirá usarlo. Tampoco concretó cómo convivirá con otros esquemas de certificación o de comunicación ambiental que ya operan en el mercado. Esos puntos quedarán ligados al contenido del decreto que prepara el ministerio.

El anuncio se produjo en un foro centrado en tecnología y equipamiento para la industria del vino y otras bebidas, lo que refuerza la relación entre sostenibilidad y modernización industrial. En ese tipo de encuentros, la reducción del consumo

energético y del uso de agua suele ocupar un lugar preferente porque afecta tanto a la eficiencia de las empresas como a su imagen comercial.

Si se cumplen los plazos avanzados por la UIV, el siguiente movimiento llegará con la aprobación del decreto ministerial antes del verano de 2027. A partir de ese texto se conocerán la forma del sello estatal y las condiciones para su aplicación en los vinos italianos.